

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TELEACCESS. S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano Cantón Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, en las Oficinas de la Compañía ubicada en las calles República del Salvador N35-105 y Portugal, Edificio Twin Towers, Torre 2, Planta Baja, Local 1LF, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "TELEACCESS. S.A.", señor Ing. Juan Fernando Pérez Romero quien representa 1.440, Ing. Gerson Paúl Camino Herrera que representa 160 acciones dando un total de acciones de 1.600 del capital social suscrito.

Preside la sesión el señor Juan Fernando Pérez en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Ing. Gerson Paúl Camino Herrera, Gerente General de la Compañía. La Presidencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social suscrito, los Accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad Art. 238 de la Ley de Compañías e instalada la sesión conforme a la convocatoria realizada en días anteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros, año 2016

2.- Informe del Gerente General

3.- Informe del Comisario

4.- Puntos varios

El señor Presidente pone a consideración el orden del día a los Accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad, luego de lo cual se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y da paso a tratar el primer punto orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2016.-

El señor Gerente General pone en consideración de los asistentes los estados financieros del año 2016, los cuales han sido manejados razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "TELEACCESS S.A." cortado al 31 de diciembre de 2016 cuyo resultado de sus operaciones han mantenido concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera lo cuales quedan aprobados por unanimidad.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El señor Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico del 2016, mismo que he podido verificar como administrador que se están cumpliendo las disposiciones e instrucciones de la Juntas de la Compañía, los cuales adecuadamente se están manejando para una buena gestión, mismo que queda aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DEL COMISARIO.-

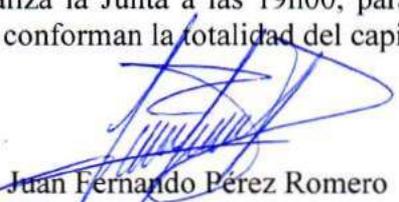
Se proceda a dar lectura al Informe del señor, Comisario, mismo que se encuentra anexo de forma descriptiva a la presente acta, luego de lo cual es aprobado por los asistentes de forma unánime.

4.- PUNTOS VARIOS.-

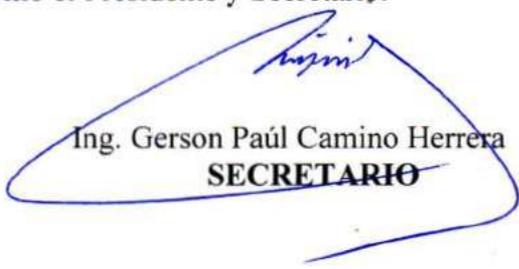
El señor Gerente General señala en puntos varios a cerca de los problemas económicos por los cuáles estamos atravesando como País y esperamos con optimismo que en el transcurso del año continuemos trabajando con todos nuestros clientes a pesar de las circunstancias adversas que se han presentado.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego del este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Finaliza la Junta a las 19h00, para constancia suscriben el acta los accionistas presentes que conforman la totalidad del capital social, así como el Presidente y Secretario.



Ing. Juan Fernando Pérez Romero
PRESIDENTE



Ing. Gerson Paúl Camino Herrera
SECRETARIO